



La VIII Edición del Certamen **“Me Quedo Corto”**, enmarcado dentro de la programación del Miaque Fest, que se celebra en Porcuna (Jaén) la semana del 29 de julio al 4 de agosto de 2019, tiene como objetivo principal la promoción y difusión de cortometrajes que contribuyan, en mayor o menor medida, al desarrollo del lenguaje cinematográfico a todos los niveles.

BASES VIII Certamen “Me Quedo Corto” 2019

- 1.- Pueden participar directores de **cualquier nacionalidad, siempre que tengan y acrediten residencia en España.**
- 2.- **La convocatoria permanecerá abierta entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2019.** A partir de esta última fecha no se admitirán más cortometrajes, entrando el certamen en la fase de selección de los cortometrajes finalistas.
- 3.- Los trabajos de vídeo o animación deben de ser creados y enviados **en formato digital.**
- 4.- Los cortometrajes **no podrán tener una duración superior a los veinte minutos** (con las cortinillas inicial y final incluidas).
- 5.- **Los cortometrajes deberán estar rodados en castellano**, si bien, serán admitidos en cualquiera de las demás **lenguas oficiales del Estado**, siempre y cuando figuren **con subtítulos en castellano.** No se admitirán cortometrajes rodados en otros idiomas, aunque tengan subtítulos en castellano.
- 6.- Los trabajos deberán de ser originales y de **tema libre.**
- 7.- **Cada corto se registrará a nombre de la persona física que envíe la obra**, siendo ésta la beneficiaria del premio que se le pudiera otorgar. La organización presupone que dicha persona posee los derechos sobre la obra presentada, por lo que no asume ninguna responsabilidad derivada en este extremo por parte de los concursantes.
- 8.- El título de **los trabajos seleccionados, junto con la fecha y lugar de proyección, se podrán visualizar** en la web del Festival www.miaque.com y en el Facebook del Certamen <https://www.facebook.com/miaquecortos.miaque/> los días previos al comienzo de las Proyecciones. La organización **no comunicará personalmente a los directores o a las productoras si los trabajos han sido seleccionados o no.**

9.- **Los trabajos seleccionados serán proyectados** en lugares públicos de la localidad de Porcuna, **los días 29, 30 y 31 de julio de 2019** en el orden que considere la organización

10.- La película irá identificada con **el título, nombre del autor o representante y dirección postal**. Asimismo se adjuntará **ficha artística y técnica completa de la obra y una breve sinopsis**. Los cortometrajes pueden ser enviados de tres maneras:

CORREO ELECTRÓNICO: MEQUEDOCORTO@MIAQUE.COM

PLATAFORMA "CLICK FOR FESTIVALS":VIII CERTAMEN "ME QUEDO CORTO" (EDICIÓN 2019)

PLATAFORMA "FESTHOME":VIII CERTAMEN "ME QUEDO CORTO"

11.- El **jurado** estará compuesto por personas relacionadas con el mundo audiovisual o de la cultura de nuestra localidad. La organización elegirá y publicará en la web del Festival www.miaque.com y en el Facebook del Certamen <https://www.facebook.com/miaquecortos.miaque/> este jurado en los días previos a las proyecciones. Este jurado emitirá unas puntuaciones de cada corto seleccionado y al final del último día de exposición se elegirá el corto ganador.

12.- Los participantes conceden a los promotores del concurso los derechos de mostrar las imágenes presentadas, que en ningún caso se explotarán comercialmente, en la página web del Festival o en los locales donde se hagan las Proyecciones.

13.- **El premio consistirá en una dotación económica de 150 €**. La organización contactará con el cortometraje ganador de la misma manera que el cortometraje ha sido enviado y se enviará un e-mail informando del premio. Si en el plazo de un mes, la organización no obtiene respuesta, el cortometraje premiado perderá el derecho sobre la dotación económica.

Para más información

mequedocorto@miaque.com

www.miaque.com/me-quedo-corto



#mequedocorto

2018 - Manspreading
2017 – 17 años juntos
2016 – Para Sonia
2015 – Barcelone Ba Barsakh
2014 – 24 horas con Lucía
2013 – Percebeiros
2012 – Ngutu